

SURCO

publicación mensual del
CENTRO PARA EL ESTUDIO DE PROBLEMAS NACIONALES

19

contiene:

Pensamos: Las nuevas obras de Pavimentación en San José.

La importación por el Estado de artículos de Primera Necesidad.—*Rodrigo Facio.*

Las Industrias Eléctricas en Costa Rica (II).—*Lic. Manuel Antonio Quesada.*

Educación Especializada y Educación enciclopédica.—*Lic. Fernando Fournier.*

Ejemplos de América: Colombia y México.—*Daniel Oduber.*

Educación Secundaria: Una Solución que nunca llega.—*Prof. Isaac F. Azofeifa.*

Los "intelectuales" en nuestra política.—*Argos.*

Nuestra Agricultura: Conservación del Suelo (II).—*Gabriel Dengo.*

Nos asociamos al duelo de Chile.

Labores del C. E. P. N.

AÑO II. — San José, 5 de Diciembre de 1941



—Sabe usted lo que es un seguro sobre la vida?

Es **ADQUIRIR**, mediante un pequeño esfuerzo de su parte, **LA CERTEZA** de que sus familiares recibirán, cuando Ud. les falte, una cantidad de dinero que les permita hacer frente a la adversidad.

Banco Nacional de Seguros

SURCO

19

Año II · 5 de Diciembre de 1941

EDITA:

CENTRO PARA EL ESTUDIO
DE PROBLEMAS NACIONALES

DIRIGEN Y ADMINISTRAN

Isaac F. Azofeifa

Gabriel Dengo

Gonzalo Facio Segreda

Gerardo Fernández

Roberto Fernández

Daniel Oduber

Campo E. Palacino, Z.

Manuel A. Quesada

Jorge Rossi

Apartado: 301 — Teléfono: 2497

Suscripción anual: ₡ 1.50

Suscripción semestral: ₡ 0.75

Número suelto: ₡ 0.15

Número atrasado: ₡ 0.25

PENSAMOS

Las nuevas obras de Pavimentación en San José

Por decreto reciente del Poder Legislativo, ha sido autorizada la Municipalidad de San José para contratar un empréstito de tres millones de colones que se destinarán a nuevas obras de pavimentación en algunos sectores de esta capital. A propósito de este proyecto, que es indudablemente de gran trascendencia, creemos conveniente hacer algunas consideraciones

En primer término, estimamos que por la actual carestía de los materiales, todos de importación, que se han de requerir para la ejecución de tales obras, el costo de las mismas será excesivamente gravoso para los contribuyentes, y por tanto, no es ésta la época más propicia para emprender una obra de tal magnitud.

Además, creemos que el Municipio capitalino confronta problemas de más urgente resolución, como el de cañería y el de cloacas, que lógicamente, y hasta por razones técnicas, debieran ser resueltos antes de pavimentar. Nadie ignora que las cañerías y las cloacas están en una estrecha relación con el problema sanitario. En cuanto a las primeras, no es suficiente con que se acondicione la red de distribución, como parece que se propone hacer la Municipalidad, sino que la gravedad actual del asunto está en la captación de aguas y en la potabilidad de las mismas, que, como bien sabemos, son hoy día muy deficientes. Una inversión tan grande como la que se pretende hacer en pavimentación, se justificaría ampliamente en obras de mayor urgencia, como son las que

hemos apuntado. Por lo demás, las calles que aún no están pavimentadas, podrían arreglarse con menor costo durante esta época anormal; se podrían hacer trabajos y reparaciones de emergencia, y se debiera aplazar el proyecto de pavimentación hasta que baje el precio de los materiales que para ello se han de necesitar: hierro y cemento principalmente.

Otro problema que debería recibir atención preferente del Municipio, y entre todos quizás el más grave, es el de la vivienda. Ningún plan concreto ha sido elaborado para esto antes de ahora, y los tres millones que se invertirán en obras de pavimentación que irán a beneficiar en primer término a ciertos acaparadores de lotes sin construir dentro del área de la capital, y a los dueños de suntuosas residencias, mejor fueran destinados a un conveniente plan de créditos para construcciones urbanas, con lo cual se solucionaría la difícil situación en que se encuentran hoy multitud de familias, necesitadas de habitaciones mejor acondicionadas y a precios más racionales. Este plan de construcciones podría ser sabiamente complementado con una legislación adecuada que comprendiera no sólo el aspecto de la tributación municipal sobre bases más justas—tasación de los impuestos en relación con las rentas o con el valor comercial de los inmuebles, como parece que ya se ha proyectado—sino también la limitación de los precios de arrendamiento de acuerdo con el mismo valor venal. Además, podría pensarse en los impuestos progresivos sobre la propiedad sin construir dentro del perímetro urbano, y hasta en la exención temporal de impuestos a favor de las nuevas construcciones, como medios de estimular y favorecer la edificación, con lo cual se impulsarían también algunas industrias nacionales, particularmente la maderera, la fabricación de tejas finas y ladrillos, tuberías para cloaca, etc.

Ahora bien, si lo que se pretende con el plan de pavimentación es prevenir la desocupación de obreros, cualquiera de las obras que hemos sugerido podría alcanzar esta finalidad, y daría en cambio mejores frutos a la colectividad.

Un Tema Económico

La importación por el Estado de Artículos de Primera Necesidad

RODRIGO FACIO

(De la tesis para optar el título de Licenciado en Leyes)

Durante el último decenio, el Estado costarricense, abocado al problema progresivamente grave del raquitismo y la desorganización de la agricultura de frutos de consumo interno, y urgido por el clamor popular despertado por la ca-

restía de la vida, ha menudeado las disposiciones sobre cuestión de subsistencias. En 1934 dictó una Ley — la N^o 125 de 20 de julio — por la que se autoriza para importar azúcar cuando el precio del quintal del de primera clase producido en

el país, exceda de ₡ 17,00; en 1937 un decreto — el N° 66 de 26 de agosto — por el que se faculta para importar arroz, frijoles y maíz “en la cantidad que haga falta para atender el consumo de esos artículos”, y para venderlos “a los precios que juzgue más conveniente para productores y consumidores”; y finalmente, en 1939, una Ley de Subsistencias N° 248 de 23 de agosto, que especifica que la exportación de arroz, frijoles, maíz y carne de res, procederá cuando el quintal del primero suba de ₡ 25,00, la cajuela de los segundos, de ₡ 7,00 la del tercero de ₡ 3,50 y de ₡ 0,35, la libra de la cuarta.

Son esas medidas legislativas la mejor prueba de la gravedad del problema, así como de la forma empírica en que se le ha tratado; de lo primero, porque para que el Estado llegue a ese extremo, ha sido necesario que la crisis de víveres se agudice mucho: las medidas en cuestión no son la señal de la aparición del problema —la importación privada de esa clase de artículos existiendo desde años atrás—, sino de su radical acentuación; de lo segundo, del carácter empírico de la acción pública, porque ellas sólo son capaces de paliar momentáneamente el complejo, y a la larga, están llamadas a producir más bien su agravación.

Citemos sólo dos cifras: en el año de 1940 la Fábrica Nacional de Licores — uno de los organismos oficiales encargados de las importaciones — pagó al exterior ₡ 1.787.545,75 por 100.266 quintales de azúcar, y ₡ 904.192,35 por 34.524 quintales de arroz; y en el presente año, se ha seguido decididamente con esa práctica.

Es la línea de menor resistencia, la disposición simplista, el acto que produce efectos momentáneos de cura y por ello es cotizable políticamente; el Go-

bierno actual hasta ha creado en torno a esa política una verdadera teoría, que nosotros extractamos así de los diferentes reportajes de los funcionarios encargados de las importaciones oficiales: 1) El Gobierno de la República no puede permitir que se trafique con el hambre del pueblo; 2) para evitarlo, entra a regularizar los precios de los artículos de primera necesidad, en la siguiente forma “científica”; 3) cada vez que los precios de dichos artículos rebasan cierto nivel, a juicio del Gobierno desproporcionado a la capacidad adquisitiva del pueblo, procede a la importación y venta de dichos artículos; 4) con ello salva al consumidor de la miseria y el hambre; 5) con ello no perjudica al productor ni al comerciante honesto, pues los precios a que pone a la venta los artículos importados, no son de “quema” ni de “quiebra”, quiere decir, no son muy bajos; 6) con ello frustra, sí, y esa la mejor virtud de tal política, las maniobras de especulación de los intermediarios; 7) el Gobierno espera del buen juicio de los agricultores que aumenten la producción para evitarle la necesidad de importar, pues comprende que a la par de la especulación, hay un fenómeno de escasez; 8) el Gobierno mantiene los principios liberales, pero vela ante todo por el principio vital de la República, (ver reportajes del Administrador de la Fábrica Nacional de Licores en La Tribuna de 4 de mayo, 8 de abril, 26 de julio y 4 de octubre, e informaciones sobre la actividad importadora del Estado en Diario de Costa Rica de 4 de abril y 7 de junio, y en La Prensa Libre de 28 de mayo y 1° de julio, todos de 1941).

Examinando esas afirmaciones, comenzamos por la última y digamos que ello es sintomático de la desorientación

general en materia económica que se padece en Costa Rica, y aún en los grandes países del orbe; ya algún tratadista, aludiendo al pensamiento erróneo, corrientemente mantenido por demócratas sinceros, que separa lo político de lo económico, reclamando para el primer campo trato liberal, y para el segundo, reglamentación autoritaria, ha explicado que así es "comme l'on passe des démocraties libérales aux états totalitaires"; tal el subtítulo de la obra *Les Mystiques Economiques*, de Louis Rougier.

En cuanto al resto de la argumentación; ella presenta numerosos flancos débiles, que dicen de la falta de conocimiento por parte del Gobierno de la realidad y las necesidades materiales del país. En primer lugar, se confiesa ignorar si la causa de la carestía es el requisito de la producción o los manejos especulativos, pero es lo cierto que siendo uno u otro el motivo, la importación oficial es igualmente perjudicial, porque si el fenómeno es de escasez, el Gobierno lo que está haciendo es ejerciendo una competencia directa en perjuicio del productor nacional, y si el fenómeno es de especulación, el Gobierno se está desentendiendo de la primera fase del mismo, que es la de la explotación del pequeño productor por el co-

merciante, y al procurar resolver su segunda fase, la de explotación del consumidor por el mismo comerciante, está también desalentando al pequeño productor para el futuro, bien que en forma indirecta, al impedir el desembodigamiento de los artículos acaparados, y mantener así la situación de impregnación del mercado.

De manera que la política de importaciones oficiales, ya sea por la competencia directa que implica para el agricultor mínimo, ya porque se desentien- de del problema original y fundamental de explotación del mismo por el intermediario, ya porque tiende a mantener saturado el mercado y con ello a convertir en ruinosos los precios agrícolas, es de indudable y permanente perjuicio para la producción nacional, y con ella, para la economía general de la Nación y su independencia efectiva, contribuyendo, por otra parte, a restarle sus buenos efectos a medidas que, como la interesante amplificación del crédito operada por el Banco Nacional de unos años para acá, tienden a estimular la pequeña agricultura.

Y en los actuales momentos de emergencia cabe exigir con más razón que nunca, soluciones antes que paliativos; más nacionalismo y menos demagogia en materia económica.

Las Industrias Eléctricas en Costa Rica

II

LIC. MANUEL ANTONIO QUESADA

Quedó ya reseñada en el primero de estos artículos — aun cuando sólo a grandes rasgos — la fundación de "THE COSTA RICA ELECTRIC LIGHT AND TRACTION CO. LTD." y de la "COMPAÑIA NACIONAL DE

ELECTRICIDAD", las dos empresas que, desde el año 1900, puede decirse, estuvieron compitiendo en el suministro de servicios eléctricos para la ciudad de San José. Cada una de ellas debía atender a sus propias plantas, a sus líneas

de transmisión, a las sub-estaciones y a su red de distribución de energía y, sin que ni el Poder Ejecutivo ni la Municipalidad se ocuparan nunca de reglamentar en forma adecuada el aprovechamiento de las respectivas concesiones, dividiendo al menos en sectores la ciudad para señalar uno a cada empresa, éstas comenzaron a extender cada vez más su radio de acción creándose así, con el transcurso de los años, el inconveniente grave de dos enormes y mal atendidas redes de distribución de fuerza, aparte de que se facilitaban en forma alarmante — y ruinosas para las mismas empresas — los abusos del público consumidor. Pese a las prédicas de los liberales extremistas — defensores del libre comercio y de otras teorías que no pueden contar en tratándose de servicios públicos de tanta importancia para el desarrollo económico de la nación, como son los eléctricos—en el año de 1922 la situación había llegado a ser insostenible para el público tanto como para las propias empresas.

El Estado debió haber intervenido entonces, aprovechando la bonanza fiscal que para los años sucesivos se vislumbraba sin esfuerzo alguno, con el fin de nacionalizar las empresas eléctricas de San José al menos. Pero, como siempre, más interesados que en los verdaderos problemas del País, los dirigentes de la politiquería — los mismos de hoy, con muy contadas excepciones — lo estaban, de seguro, en las eternas intriguillas presupuestarias con que luchan cada bienio como propulsores de la alharaca electorera. En tales circunstancias, fue la iniciativa particular la que trató de suplir la absoluta inercia del Estado y en ese año 1922 se organizó — con recursos económicos netamente costarricenses — otra nueva empresa eléctrica:

la "COMPAÑIA NACIONAL HI-DROELECTRICA S. A.", más conocida por "ELECTRIONA" que aspiraba —habiendo obtenido para el caso concesiones — a entrar a su vez en competencia con las dos entidades ya existentes de donde resultó que todas—según luego lo veremos, — confirmándose de nuevo el conocido refrán: "*en río revuelto, ganancia de pescadores*" — habrían de ser absorbidas fácilmente, algunos años más tarde, por el trust de especuladores de la "American and Foreign Power Co." La costosa y magnífica planta de Electriona — con maquinaria de 2.700 kilowatts de capacidad — fué inaugurada por fin, tras largos y tenaces esfuerzos de los inversionistas costarricenses, y sin ayuda alguna del Estado, en el año de 1928. La empresa construyó las líneas de transmisión hasta la ciudad de San José pero, no fué posible financiar el costo de la tercera red de distribución de fuerza que debía ser tendida sobre esta ciudad. Quedaron así sin cumplir éste y otros puntos del contrato y bien pronto hubo quienes — en vez de propiciar para la nueva empresa la ayuda o la intervención del Ejecutivo o de la Municipalidad — se ocuparon de gestionar la declaratoria de caducidad de sus concesiones lo que al fin obtuvieron — gracias al juego subterráneo de los intereses creados — entrando así en liquidación total y definitiva, para beneficio de extranjeros, una organización impulsada por sentimientos de nacionalismo verdadero, antes que por fines de especulación comercial. Hemos llegado en esta breve relación de historia de las tres empresas de energía eléctrica al año de gracia de 1928 y es en esta época justamente cuando entra en acción la tantas veces citada "AMERICAN AND FOREIGN POWER CO." poderosa rama del trust

eléctrico de los Estados Unidos que, aprovechándose de las circunstancias, propicias en extremo a su favor, adquirió—sin que de impedirlo se hubiera ocupado el Gobierno de entonces—la mayor parte de las acciones de la “Compañía Nacional Hidroeléctrica S. A.”, la totalidad de las de la “Compañía Nacional de Electricidad” y la empresa “The Costa Rica Electric Light and Traction Co. Ltd.” quedando así consolidado y en manos de extranjeros el TRUST DE HECHO, ello a pesar de que en la cláusula 5ª del artículo preliminar del contrato de la primera empresa (28 Setiembre 1922) se estipuló que se tendría como *nula de pleno derecho cualquier cesión o traspaso en virtud del cual la empresa llegara a ser directa o indirectamente poseída o controlada por otra de las empresas existentes en el país o fuera de él, a fin de hacerla netamente nacional*, y a pesar también de que los contratos de la “Compañía Nacional de Electricidad” expiraban el 15 de junio de 1930.

Omitiremos por ahora relatar en detalle la forma cómo se realizaron los traspasos de títulos a favor de la “American and Foreign Power Co.” entidad esta a cuyo nombre no apareció desde luego, inscrita en el Registro Público

una sola de las valiosísimas propiedades por ella adquiridas y que ni siquiera fué nunca registrada en la Sección Mercantil de dicha institución como sociedad con personería legal para actuar en Costa Rica. Por ahora interesa saber que ninguna de las entidades componentes del nuevo monopolio fue disuelta y que, representadas todas por un solo gerente o administrador, siguieron dichas empresas contratando entre sí o con el gobierno nacional o municipal, siempre tratando de obtener mayores garantías a su favor, que no por cierto para el público.

Aparentemente se obtuvieron algunas ventajas, con la refundición de hecho en lo relativo a la calidad de los servicios, pues fueron interconectadas las diversas plantas y modernizada una única red de distribución de energía y, de otra parte, los inversionistas costarricenses — desalentados como estaban por su fracaso en el negocio eléctrico — lograron vender, relativamente bien, sus acciones. Pero, desde el punto de vista del interés económico nacional, han sido funestas en grado sumo las consecuencias del paso de las empresas eléctricas de manos de costarricenses al control absoluto de la poderosa empresa extranjera, punto éste que analizaremos con todo detalle en los artículos siguientes.

Educación Especializada y Educación Enciclopédica

LIC. FERNANDO FOURNIER

En el Congreso con que la Universidad de Chicago celebró su cincuentenario, y al que tuve el agrado de asistir como miembro de nuestra Legación en Washington y representando a la vez a la Universidad Nacional, fué punto medular de las discusiones el tema de la Educación Secundario y de cual debe

ser en el futuro su conveniente orientación.

En Estados Unidos se ha generalizado el sistema de la especialización. En Costa Rica, así como en casi todos los países latinoamericanos y europeos, se sigue el otro extremo: la preparación enciclopédica del joven. Ambos méto-

dos tienen enormes defectos y han sido objeto de la más dura crítica por educadores y sociólogos. El primero crea grandes técnicos, verdaderos especialistas en sus respectivas materias; pero al mismo tiempo tales educandos son unos ignorantes en un aspecto total de la Cultura. El segundo es cierto que produce hombres de una educación más general, pero al mismo tiempo, en la generalidad de los casos, son individuos que nada profundizan, que de todo entienden y nada conocen con la preparación debida y que se encuentran predestinados tan solo a aumentar la plétora profesional.

Según la opinión del Presidente de la Universidad de Chicago, una vez más se aplica aquí el axioma de que la verdad nunca está en los extremos. Así la tesis sustentada en dicho Congreso es la de que el sistema ideal sería una sabia combinación de los dos métodos hoy en vigor. Tal plan — traducido a nuestra especial organización educacional — haría que en los tres primeros años de la Educación Secundaria, o sea hasta los 16 años, se dé al joven una educación general, carente de minuciosidad innecesaria; que en esos años la instrucción sea capaz de darle las bases y los lineamientos generales del conocimiento contemporáneo a fin de hacer posible que luego en la vida comprenda y se interese por cualquier problema de las diferentes ramas del saber humano. Pero a partir de ese momento habría dos años de educación especializada; en ellos el estudiante haría elección de una de las dos grandes ramas — Ciencias o Artes —

como centro de interés de su preparación, debiendo entonces escoger cada año tres o cuatro cursos dentro de su rama preferida; pero siempre obligándose a tomar un curso de la otra rama.

Lo que se quiere es dar al joven una firme y debida base para sus estudios superiores que, indudablemente irán dirigidos hacia un aspecto cultural particular; pero al mismo tiempo se busca evitar ese cientifismo unilateral productor de sabios ignorantes que — aunque la frase parezca una paradoja — constituyen una verdadera plaga nacional en países como Estados Unidos.

Cambridge, Noviembre de 1941.

Nota de la redacción. — En este mismo número aborda uno de nuestros socios y miembro de la comisión de Cuestiones educativas del Centro, el profesor Azofeifa, este mismo problema. Fernando Fournier viene a darnos en su rápida nota, un palpitante apoyo y argumento. Ahora agregamos: la Misión pedagógica chilena estudió el mismo problema para resolverlo en nuestra organización educacional. Y le dió una solución que consideramos científica, moderna, exacta. Pero nuestros políticos, como son mercaderes, han puesto oídos de idem. Y ahí tenemos nuestra Educación secundaria, en el lamentable estado en que el profesor Azofeifa la describe. Viene nuestro Socio Fournier también a poner en su punto a quienes quisieran para el niño costarricense la especialización desde el primer grado, y que a cada vuelta de frase esgrimen aquello de ¿Para qué sirve eso? ..

Ejemplos de América

Colombia y México

DANIEL ODUBER

De una manera rápida, por lo elemental de este trabajo, señalaré algunas de las características principales de la obra de gobierno del Partido Liberal.

Debemos admirar la paz que ha logrado mantener a pesar de los muy fuertes ataques que ha sufrido por sus adversarios. No ha recurrido a las armas para batirlos, sino que han esgrimido la razón cosechando limpios y bien merecidos triunfos que reafirmen la confianza en el Gobierno. Cada presidente no marca el fin de una era y el principio de otra, no: cada uno viene a continuar las obras emprendidas por su antecesor y de esta manera el progreso no encuentra las vallas individualistas que acaban con lo grande de una labor gubernamental. Pero no se mantienen, desde luego, dentro del campo de observadores, sino que a la vez trazan nuevas rutas que han de seguir hasta el último día de su administración. Trata el gobierno de exaltar la afirmación de la propia responsabilidad y así lo ha logrado. La política la concibe con una política de paz, de respeto al derecho, de fe en la libertad, de un activo y franco reconocimiento del título que todos los ciudadanos, cualquiera que sea su opinión, tienen para ser iguales ante la ley y ante las autoridades (Dr. Santos, 1939).

Vale la pena analizar algunas de tantas instituciones puestas al servicio del pueblo en los últimos tiempos, así como la benéfica intervención del Estado al regular las condiciones de vida privada del pueblo colombiano.

Podemos considerar que el elemento fundamental de la riqueza en Colombia, lo constituye el trabajador rural. El es

la fuerza vital de toda la economía y por lo tanto a él le correspondían las primeras ventajas de un régimen humanitario. Empezó el estado desde los detalles más insignificantes hasta llegar a regular completamente el plan de vida de los agricultores colombianos. Las habitaciones campesinas, donde la vida era precaria, triste, casi inhumana, fueron convertidas en habitaciones sanas, alegres y cómodas y cambió por completo el modus vivendi de esas gentes. Ayudó directa e indirectamente al campesinado para adquirir las tierras que permanecían incultas, respaldadas por un título colonial. Enormes extensiones de terrenos férciles se hallaban cubiertos todavía por la selva tropical mientras que en las poblaciones y regiones vecinas los jornaleros se apuñaban en demanda de un salario que les permitiera pasar la vida con un poco que comer. Era necesaria la intervención del gobierno y así fue: se crearon medios de comunicación a todas esas zonas y se expropió al latifundista que sin esfuerzo, alguno había recibido a través de generaciones un título que le daba derecho a ejercer su improductivo señorío sobre enormes extensiones de terrenos las más de las veces por él desconocidas. Y era éste principalmente el freno que dificultaba el desarrollo agrícola del país. Era necesario dictar normas para cuando el colonizador ávido de estabilidad se encontrara con un título que le imposibilitara poseer la tierra prometida. Y no era esta una declaratoria de enemistad a los propietarios rurales, no: si fuera el latifundio un efecto de los esfuerzos de un hombre que ha logrado formar una gran hacienda, dominada en la mayor parte de

su extensión y que tiene una producción permanente, respetaría su derecho el Gobierno; ante ellos las únicas medidas que se adoptarían serían aquellas relativas a asegurar las condiciones favorables y humanitarias para las clases asalariadas e impedir que sobrevivan ciertas modalidades feudales del contrato del trabajo y de las relaciones entre patronos y trabajadores.

La política seguida fue eficaz y así lo demuestra la desaparición en su casi totalidad de los conflictos existentes y el aumento de la producción agrícola en gran escala. Se preconizaron dos medios de adquirir la propiedad: el trabajo y la escritura pública, advirtiendo que esta última no daba un derecho inmortal a la posesión de las tierras incultas. Se complementaron estos beneficios a los campesinos con la creación de Almacenes Generales de Depósito, Cajas Rurales de Crédito y otras varias instituciones que permitieron a los trabajadores intensificar la producción.

La educación ha alcanzado en los últimos tiempos un desarrollo enorme debido a la importancia en que la han colocado los presidentes liberales. El pueblo debe ser instruido, pues solamente así se pueden llevar a cabo las grandes ideas en que cada uno de los componentes debe intervenir (Pr. López). Se creó gran cantidad de escuelas rurales que se adaptaron a las necesidades y características de cada región. Fueron creados también restaurantes escolares para esas escuelas, ya que las enormes distancias en los campos así como la desnutrición, imposibilitaban la asistencia de un porcentaje elevado de niños campesinos. Fueron introducidas en el ramo de Educación las Escuelas Profesionales, adiestrando jóvenes para el desempeño de cargos industriales y estimulando, de esta manera, el

nacimiento de nuevas industrias que vendrían a aumentar la riqueza nacional. Sirvieron estas escuelas para abrir nuevos horizontes a los bachilleres, que alejándose de la idea de considerar el título como un lujo se han convertido en magníficos maestros de obra. La universidad cambió de aspecto en diversos sentidos; pero lo esencial, la reforma más importante, fué la creación de la autonomía universitaria. Un gran hombre colombiano dijo: "Hay que entender la autonomía como un medio de hacer la reforma contra la voluntad del Gobierno". En efecto, sin que esto implique rebelión contra el poder estatal, es necesaria la autonomía para que una universidad se sienta segura y obre conforme a sus propios intereses, pues no depende de nadie sino de sí misma, evitando así la intromisión de la política causa del fracaso de todas ellas, fracaso que muy pronto palparemos en Costa Rica. Se preocupó el Estado por acabar con el empirismo y con otro enemigo casi tan peligroso para el pueblo como aquél: el profesionalismo estancado. Ya no era afán universitario el hacer profesionales únicamente para que adornaran con sus vacías oficinas las calles céntricas de las principales ciudades, no... ahora exigió algo: dándoles el Estado a los capacitados facilidades para el estudio, les pedía de una manera enérgica le devolvieran el costo de ello desplazándose hacia los pueblos... Allá encontraron constante quehacer y las ciudades se descongestionaron de esa enorme cantidad de profesionales inútiles. La Universidad de Colombia triunfó... y hoy vemos a sus hombres poniendo muy en alto... en el lugar correspondiente, el nombre de Colombia. La salubridad, las obras públicas, las comunicaciones, en fin todas las ramas de la administración fueron revi-

sadas y puestas en movimiento de acuerdo con un lema único: PROGRESO. La burocracia fué abolida, ocupando su campo la experiencia y la especialización. La carrera civil, necesidad actual de todo pueblo libre, garantizó a los ciudadanos el triunfo del más apto y la estabilidad, lejos de fragores políticos, en los puestos públicos. El Seguro Social, un verdadero Seguro Social, levantó el nivel moral y económico de los asalariados. Las compañías extranjeras fueron acogidas con un criterio sano: lejos de extremismos, estimularon la llegada de capitales extranjeros que, sabiamente controlados por el Estado, suplirían la falta de capitales nacionales para la explotación de la riqueza colombiana,

La organización tributaria es de las más

admirables que se han adaptado a los países americanos. Las relaciones exteriores son doctrina que ha de servir de base para las relaciones inter-americanas y vemos la palabra de los internacionalistas colombianos, por encima de cualquier personalismo o interés, convertirse en dogmas basados en la justicia y en la equidad.

Largo sería enumerar todas las ejemplares instituciones del Gobierno Liberal en Colombia; largo es también el trabajo que nos imponemos de estudiar ese país, pero creo estará gratamente compensado el día que veamos en nuestro país un Gobierno como aquél... que veamos en nuestro gobierno unos hombres como aquéllos...

Educación Secundaria

Una solución que nunca llega

PROF. ISAAC F. AZOFEIFA

Con los primeros fríos vientos de diciembre vuelve también a preocuparnos un viejo problema: la unilateralidad de nuestro sistema secundario de educación. Y con él, nos preocupa el poquísimo interés que este asunto crucial de nuestra republicana educación suscita en nuestros democráticos gobiernos.

El problema es, en fundamento, la preparación inconsulta de bachilleres en masa. El lanzamiento a la calle y a la desorientación, de cientos de jóvenes deformados ya por cinco o más años de aprendizaje apresurado, irreflexivo, de datos que no satisfacen ni sus intereses individuales ni la necesidad de estudio de la realidad geográfica, social, política y económica dentro de la cual es tarea principalísima de la enseñanza de la adolescencia ubicar a los jóvenes espíri-

Los sucesivos retoques hechos en los últimos años, tanto a planes como a programas y a la preparación técnica del profesorado, no son con mucho suficientes, ni en muchos casos han sido comprendidos por los mismos profesionales llamados a saber y realizar su significado.

La gravedad del problema se ha acrecentado en el último año cuando, — salvo el sentido liberal que contiene la disposición gubernativa, — se estableció la legalidad de los títulos obtenidos en colegios particulares, lo cual significa a la vez, legalizar las tareas de un gran número de estimables personas que se introducen en las actividades de la educación secundaria sin los títulos suficientes, donde van a ser la rémora fija de todo verdadero progreso, y a convertir el grave asunto social y moral que es la

educación de la adolescencia patria, en un asunto de medro personal; y en una simple cuestión de empleo lo que es carrera de responsabilidad garantizada en todos los países cultos por la necesaria obtención del título universitario respectivo.

Es necesario planear de nuevo toda nuestra educación secundaria. Escuelas de comercio, escuelas de fomento industrial o escuelas técnicas y vocacionales, escuelas granjas. Crear más liceos. Construir edificios modernos para liceos modernos. Mejorar y renovar el material de los actuales. Revolucionar nuestras anticuados métodos de enseñanza. Descongestionar el plan y los programas. Prolongar el número de años de estudio de acuerdo con las recomendaciones de la Misión Chilena. En conjunto, un magnífico plan para incluir en el programa de alguno de nuestros absurdos partidos para alguna absurda campaña presidencial.

De todas las posibilidades de perfeccionamiento de nuestra educación secundaria, la que mayor gritería desata es la de prolongar hasta seis años el número de cursos lectivos en ella. Y es que nuestros padres de familia quisieran a su hijo profesional antes de dejar el biberón, y sobre todo, sin los esfuerzos, disciplina y sacrificios que un título profesional supone. Entienden el destino de sus hijos como el de un animal de carga: lo principal es ganar plata, del modo más rápido y eficaz posible. Para eso, atiborrarlos de conocimientos. Su destino individual, la madurez normal de su personalidad, su vocación, su eficiencia social y técnica, todo eso que, para que salga bien, debe ir atendido al lento desarrollo de las facultades anímicas durante la infancia y la adolescencia (eso, en fin, que se llama educación) . . . no cuenta para nada en sus cálculos. Eso

no se come, como decía alguien. Porque sucede que hemos caído en un utilitarismo degradante que invade nuestra educación. "Enséñese lo que sirva", gritan los muchachos en las aulas y los padres de familia ante la perspectiva de un libro más en la biblioteca del hijo. Y "lo que sirva" quiere decir una receta para lucrarse mejor, para llenar del modo más rápido y sin esfuerzo los bolsillos. Ese el signo del momento. Sin que piensen los que tal dicen que los conocimientos no son útiles o inútiles en sí mismo sino que los hace útiles el que es capaz así como el incapaz los hace estériles; porque lo importante es la capacidad, la vocación, y eso no se enseña; eso se alienta, se desarrolla, se realiza. Para eso existe la educación secundaria integral en todos los países bien organizados. Integral, adaptada al desarrollo individual y al medio económico y social. Es más: se critica al liceo actual porque no realiza una educación orientada hacia lo económico. Esto es injusto. Nuestros liceos de jóvenes y señoritas son instituciones que preparan para las profesionales liberales. Sólo para las ciencias y las letras. Y eso lanzamos cada año: candidatos al fracaso en las profesiones liberales por falta de capacidad, de madurez o de vocación, mientras nuestras industrias, nuestra agricultura, nuestros oficios calificados requieren brazos, inteligencias, voluntades dispuestas. Hay que luchar por el establecimiento de escuelas secundarias de orientación económica. Entre tanto, nuestro camino como nación estará orillando un formidable peligro: nuestra incapacidad para la organización económica, para la empresa productora de riqueza nos mantiene como nación indigente en medio del desbarajuste ruinoso de una hacienda pública sin plan y de un capitalismo absorbente y parasitario. Presa de extranjeros, eso somos.

Los "intelectuales"

ARGOS

Cojamos al vuelo alguna figura de político criollo. De "intelectual", como se ha dado en llamarlo. Conste que no personalizamos. Como en las novelas atrevidas o en las películas audaces "los nombres son ficticios". "Intelectual" es una palabrita que ha perdido su genuino sentido. Con ella se designa hoy día a un individuo un si es no es pedante que lee malos versos y comenta peores libros, y que también se mete en política, ¡y qué manera de intervenir en ella!

Clasifiquemos, mejor. Llamémoslos así:

intelectual-retazo: el campo intelectual de su actividad está integrado por particitas de cultura, al igual que ciertas prendas de nuestra mujer campesina. Es un ferviente enamorado del folletín y de las frascitas matizadas de demagogia provinciana y gacetillera. Cuando llega al Congreso, que es casi siempre, se cuelga al cuello de vez en cuando, y frenético, el collar intrascendente de los desplantes huecos; pero la mayor de las veces su actuación es térmica (vale decir, se ciñe tan sólo a calentar el banquillo). Le tiene horror, "blanco horror" como decía Darío, a los dictámenes y amor inmarcesible a las dietas legislativas. En ciertas ocasiones habla por el pueblo (es conveniente invocar esa lastimada escalera política, ese sacrificado portillo de prebendas); en otras, el Padre de la Patria, el funambulesco candidato a Benemérito, firma un pacto bilateral y cordialísimo con la mosca tse-tse que le acompaña y plácidamente se duerme en la curul, la pobrecita curul que

hace ya tiempo desconoce las actuaciones vibrantes y los gestos tribunicios.

intelectual-laguna: este no sabe nada de nada, pero habla de todo. Su cultura, pàrvula y alelante, está salpicada de lagunas psíquicas. Su actuación en el Congreso (es otro de los que se arriman por el SI COLECTIVIZADO) es nula. Jamás habla. Duerme también. Cuando se calza la estilográfica, que no la empuña, es con el fin premeditado de que ella escriba un elogio empalagoso y zurdo o una cursi apología. Es el endémico asistente de todos los hanquetes políticos y el admirador perpetuo del rictus administrativo. El toma la cosa en serio y se cree objeto de la paternidad institucional. Considera, como muchos de sus compañeros, que el derecho que le asiste es raizal. Esto significa que quien ocupa una curul echa raíces en ella. Nada importa que en la juventud afloren brotes sanos y dinámicos, dignos también de representar al pueblo. El intelectual-laguna, pese a su divorcio radical de la cultura, ostenta un maquiavelismo socarrón y jesuítico. Como se dice corrientemente, él sabe por "dónde va la procesión" y en qué lugar "le aprieta el zapato". De este maravilloso espécimen salen los políticos girasoles.

intelectual-metàfora: se vive locamente enamorado de los terminachos de céfiro (porque se los lleva el viento) y de las posturas de plaza pública, a lo Danton. Es el ofrecedor perenne del "oro y del moro" y el incumplidor también perenne de lo prometido en un alarde supremo de exhibicionismo y demagogia.

Es una de las eternas partes firmantes de un acuerdo ad-perpetuam para sentarse en el banquillo congresil. Su figura es específica: bastón, bigotes de Primo Basilio, continuo desplante de inter-

lectualidad barata y cursi. Su voz es ronca, prometedora. De él salen casi siempre los oradores-cloacas.

Y ahora, lectoras y lectores de SURCO, muy buenas tardes.

Capítulo de Agricultura

Conservación del Suelo

II

GABRIEL DENGÓ O.

Relación con el campesino

El "Centro para el Estudio de Problemas Nacionales" mira con gran interés los problemas de nuestro campesino; para un grupo de jóvenes que aspira el mejoramiento social en todo sentido, éste es uno de los puntos que más le llaman la atención, pues es el que trata de la situación de la mayor parte del pueblo costarricense.

La despoblación del campo, la desnutrición del campesino, sus problemas económicos, sociales, educacionales, son cosas que nos hacen pensar continuamente, porque para la armonía y bienestar del país, debe buscarse primero la de todo su pueblo y en especial la del campesino, que aún no ha sido protegido por el Estado en la forma en que debe serlo.

Estos no son problemas que se puedan resolver inmediatamente, ni en el curso de una administración política, pero deben estudiarse para poder desenmarañar su complejidad y simplificarlos dentro de un orden que permita a su vez su más fácil, rápida y eficaz resolución.

El "Centro" está elaborando su programa de acción; estos capítulos que se han venido desarrollando en SURCO pertenecen a él. En el capítulo de agricultura hay una amplia organización que abarca todos los aspectos técnicos, eco-

nómicos, etc., de nuestra agricultura. Dentro de ella se contempla el de la conservación tanto de tierras, bosques y aguas, como también el de la vida silvestre. A esta parte corresponde la conservación del suelo, de la que hoy hablaremos. Hacemos esta aclaración previa, para que no se crea que nuestros problemas rurales mejoran únicamente con conservar los suelos; éste es sólo un aspecto dentro de todos los que intervienen, y que están íntimamente ligados. Nada habíamos teniendo un suelo muy bien cuidado, si el campesino está mal nutrido, o si no tiene tierra para trabajar.

Se puede considerar que la agricultura en Costa Rica comienza su desarrollo durante el siglo XVIII, cuando los habitantes de Cartago se esparcen por la Meseta Central, y obligados por la miseria en que se encontraban, tienen que dedicarse a labrar la tierra, como único medio de enfrentarse a aquella situación. Es entonces cuando se empiezan a formar San José, Heredia, Alajuela y demás pueblos vecinos.

La manera cómo se inició nuestra agricultura, dentro de una pobreza extrema y dentro de una serie de condiciones difíciles, tuvo como resultado que las tierras quedaron repartidas y no se notó la formación del latifundio, como ocu-

rrió en otros países de América. Más adelante, con el cultivo del café y las facilidades que el capital inglés dió a los principales cultivadores y exportadores, se pudieron formar las grandes fincas que, con el transcurso del tiempo, fueron aumentando.

Hoy día sí se encuentra el problema de la Finca grande, que va absorbiendo otras pequeñas, las de los campesinos, y convirtiendo a éstos en simples peones de la misma finca.

Aún quedan muchos campesinos que no han sido despojados de sus tierras; a éstos es a los que directamente favorecerá la conservación del suelo, si algún día se llega a hacer.

Por medio de ella, que desde luego requiere la ayuda técnica por parte del Estado, el campesino podrá lograr que la tierra le permita vivir y así no la cederá al acaparador, ni abandonará el campo.

Para conservar el suelo y la humedad, y prevenir la erosión hay que buscar un plan especial para cada finca, que permita tener toda su extensión en continua producción, aprovechándola de la mejor manera para que produzca lo más posible y con el menor costo. Los puntos fundamentales para ese plan son:

1) Dividir la finca en unidades de acuerdo con la topografía, suelo y clase de cultivo. Unas de estas unidades

serán de explotación permanente (bosques, cultivos perennes, etc.), las otras serán para diferentes cultivos que se mantendrán dentro de un sistema de rotación.

2) Establecer la rotación de cultivos que puede hacerse con todos los que se tengan, o con parte de ellos, de acuerdo con las necesidades de producción, es decir, con la cantidad que se desea sembrar.

3) Seguir las prácticas necesarias de conservación, que ayuden a estabilizar el funcionamiento del sistema que se ha adoptado. (Cultivos en contorno, de cobertura, terrazas, etc.).

Logrando esto, con el mismo trabajo que hace cualquier agricultor en su finca, aumentaría la producción, pues obtendría un rendimiento máximo de su tierra.

Es necesario repetirlo: mientras no haya ayuda técnica de parte del Estado, no se podrá llevar a cabo un sistema como el anteriormente expuesto. Y para que el Estado colabore en ese sentido, se necesita también la colaboración del campesino, la unión de los finqueros para formar distritos de conservación del suelo. A un finquero aislado es más difícil ayudarlo que a una asociación, por eso hay que hacer sentir la gran necesidad de unirse, para que el trabajo sea más eficiente y aporte mayor provecho.

Nos asociamos al duelo de Chile

SURCO que es vocero del Centro que trabaja ya cerca de dos años por agrupar a los jóvenes en derredor de una consigna de ciudadanía consciente y democracia vigilante, no pueda pasar en silencio el doloroso suceso de la muerte de dos grandes ciudadanos del Continente

te y demócratas de absoluta definición.

Con la muerte del Dr. don Pedro Aguirre Cerda, Presidente en ejercicio de la República de Chile, pierde América una de sus más firmes garantías de justicia y libertad y servicio a las masas anhelantes. Desde el fondo cavernario de

EL DUELO DE AMERICA



El Estadista de Chile. Excmo. Sr. don Pedro Aguirre Cerda, en su lecho mortuario.

sus instintos, en nazismo y falangismo chilenos deben haber sonreído. Don Pedro había llegado al poder en las elecciones de Octubre de 1938. Una coalición de partidos de izquierda lo alzó sobre el robusto hombro del pueblo. Esto significa mucho para Chile, gobernado durante larges ciento veinte años por

una aristocracia colonial, feudalismo y fanatismo católico, que mantenía al pueblo en el "paraíso" de la ignorancia y la miseria.

Es gravísimo este momento. Al cumplir los tres primeros años el gobierno del Frente Popular, se encuentra luchando aún por consolidarse como un régimen

nuevo en la política de Chile. No ha tenido suerte. Primero un terremoto que asoló catorce pueblos, entre ellos dos ciudades importantes; luego los problemas que naturalmente ha suscitado en todos los países la grave situación internacional. Chile confronta en este sentido la existencia en toda su región del Sur, de una densa población alemana—colonos—que no se ha identificado con la vida política del país. En las escuelas alemanas, según la denuncia que hiciera a su tiempo el prof Galdames, se enseña que “la bandera de Chile es un trapo mugriento” Agréguese a esto, la existencia de un poderoso partido, Conservador y católico, falangismo y nazismo y fascismo unidos contra la democracia. En efecto, la oposición que este partido ha hecho al gobierno del Frente ha sido constante, violenta, insidiosa. Ha puesto — como lo fué en España republicana y lo es en México socialista — en uso todas las vergonzosas armas de una clase que sólo defiende su existencia, que es la de sus injustos privilegios. Pero la dificultad más grave la han presentados las propias izquierdas con sus indisciplina y ausencia de sentido de gobierno; con sus luchas por efímeros poderes; con sus críticas incomprensivas con sus rivalidades, con su demagogia, con su ambición, en fin, que se queda en la politiquería creyéndose revolucionaria.

No es de sorprender, pues que el gobierno de Aguirre Cerda, al llegar a la mitad de su vida — 3 años se encontrara con que no había andado lo suficiente. Ahora, sólo ahora, había llegado a contar con mayoría parlamentaria. Pero también ahora empezaba a sumar otro problema: las nacientes candidaturas presidenciales para el próximo período.

Frente a este panorama político que hemos ligeramente esbozado, se presenta,

con un plazo constitucional de 60 días, la elección de nuevo Presidente. Las derechas pondrán sin duda en juego todos sus resortes para conquistar de nuevo el poder. ¿Lograrán las izquierdas aceptar la autoridad de su propio gobierno, al fin, en un esfuerzo de disciplina social que tanto predicán?

Que el espíritu del señor Aguirre, desde la alta y serena región en que ahora habita, ilumine el oscuro camino de la democracia chilena.

—:—

El otro gran ciudadano que nos abandonó es también chileno: Luis Galdames, decano de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, de la U. de Chile. Recordamos la magnífica vitalidad de sus 60 años, su optimismo, su sentido de la acción, el vigor disciplinado de su cultura sociológica e histórica, y sobre todo, su humor profundamente chileno.

La obra de Luis Galdames es vastísima. Nosotros tuvimos el privilegio de que, como Jefe de la Misión pedagógica chilena, escribiera el más extenso y hondo estudio que se haya escrito en América sobre los problemas de la Universidad. Y lo escribió en derredor de nuestro propio problema universitario, puesta su fe en la fundación de la nuestra. Sus ideas están aún allí, con su médula inútil aún. Sólo hemos raspado nosotros su superficie y con eso hemos amasado nuestra “universidad autónoma”.

Hemos de dedicar a la memoria de don Luis Galdames unas extensas páginas: tenemos una deuda con él: al despedirse de un grupo de jóvenes en 1936, nos dijo: “Ahí les dejo tarea: a ustedes es a quienes toca defender las ideas de la Misión chilena!”

Nosotros, en lugar de llanto por el maestro ido, sentimos que debemos cuadrarnos y decir: ¡Presentes!

Labores del Centro durante el mes de Noviembre

Con un promedio de asistencia de veinte miembros el Centro ha continuado su labo social.

Con el objeto de organizar el trabajo se elaboró un plan de comisiones permanentes debiendo cada socio pertenecer por lo menos a una de ellas y trabajar bajo la dirección de un jefe de comisión.

Estando en perspectiva la realización de la ley del seguro social y comprendiendo el Centro que para su eficacia es necesario que el trabajador costarricense se dé plena cuenta de su trascendencia, preparará a varios jóvenes, quienes con la autorización oficial, realizarán una labor de divulgación de conocimiento de la ley citada.

El CENTRO ha considerado y sometido a comisiones para su debido estudio problemas como el de la proyectada reforma de tributación municipal; la nacionalización de los servicios internos de aviación por medio del municipio; las relaciones económicas de los países latinoamericanos con Norteamérica (EE. UU.), etc.

Una comisión se ha encargado del estudio de un proyecto de creación de una cooperativa para la pasteurización de los excedentes de la leche; la fabricación de leche en polvo, y su venta a bajos precios.

También está en estudio la posibilidad de la adquisición de una radioemisora

por medio de la constitución de una sociedad anónima con 80 acciones de 50 colones cada una, rescatables por el Centro con un fondo destinado a ese objeto.

El Centro ha dispuesto establecer filiales en las Provincias, para lo cual se ha puesto en comunicación con honorables personas, que ya están trabajando en la formación de ellas.

El lunes primero de Diciembre se comenzará un curso de orientación ideológica desarrollado por los socios del Centro y en forma de filosofía política, social y económica.

Una delegación del Centro entrevistó a la profesora mejicana señorita Guadalupe Jiménez Posada, enviada y portadora de un mensaje de la Acción Juvenil Mejicana para los centros culturales, juveniles y estudiantiles.

El señor Celso Solano, representante de la Asociación de la Juventud Panameña, organización apolítica de fines culturales, hizo una visita al Centro.

Se tomó un acuerdo para establecer relaciones culturales, intercambio de publicaciones, etc., con las asociaciones amigas: "Juventud Panameña" y "Acción Juvenil Mejicana".

Han sido resueltas favorablemente por la Directiva, las solicitudes de ingreso de los señores Oscar Céspedes, Héctor Vindas y Lic. Guillermo Orellana Estrada.

Cerveza "Selecta"



La delicia de las
Cervezas Nacionales

"Producto Traube"